

EL ECO DE ESTEPA

SEMANARIO DE INTERESES LOCALES, LITERATURA Y CIENCIAS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Estepa, un trimestre . . . 1'50 ptas.
Fuera de Estepa, un trimestre . . . 2'00 »
Número suelto . . . 0'15 »
Anuncios y comunicados, precios convencio-
nales.

Pago adelantado.

DIRECTOR, PROPIETARIO Y ADMINISTRADOR,

ANTONIO HERMOSO CORDERO

calle Bobadilla, núm. 13

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Estepa, un trimestre . . . 1'50 ptas.
Fuera de Estepa, un trimestre . . . 2'00 »
Número suelto . . . 0'15 »
Anuncios y comunicados, precios convencio-
nales.

Pago adelantado.

¡POBRE PAÍS!

Durante todo el año que precedió á la crisis del hambre había que oír á los conservadores sobre lo que harían y acontecerían cuando fueran poder.

La pavorosa cuestión social y la crisis económica resueltas; los vicios inveterados de la Administración y los abusos de las empresas ferroviarias corregidos; la reorganización del ejército; la creación de una poderosa marina de guerra; el orden público asegurado para siempre; la seguridad individual garantida para todos; el cuerno de la abundancia derramando sus frutos sobre este dichoso país, los extranjeros respetándonos á la vez que enviándonos; todas estas cosas y algunas más se alcanzarían cuanto no hubiera más Dios que el monstruo y el hombre del sentido jurídico fuera su profeta.

Hace más de un año que los conservadores de menor cuantía saciaron el hambre y las cosas siguen en el mismo ó peor estado que antes.

La cuestión social continúa siendo la espada de Damocles suspendida sobre las cabezas de los burgueses y de los que aspiran á serlo; la crisis económica agravándose cada día; los vicios de la Administración y los abusos de las empresas de ferro-carriles en crescendo; el ejército con el armamento antiguo y la marina casi sin fomentar; del orden público pueden hablar Barcelona, Cádiz, Coruña etc. etc; de seguridad individual los robados y secuestrados; de abundancia los que pierdan sus fincas embargadas por los agentes ejecutivos y los que emigran; y en cuanto al respeto que inspiramos á los extranjeros, ahí están los moritos burlándose de nosotros en el asunto del cable y en otros varios.

Respecto de las corporaciones populares se necesitaba un tomo en folio para referir las arbitrariedades, los atropellos y las mistificaciones que han cometido los delegados del gobierno para fabricar concejales á su imagen y semejanza. Donde quiera que había un Ayuntamiento digno, independiente y que merecía las simpatías de sus comitentes, allí se han extremado los resortes de gobierno de que hablaba el señor Silvela cuando oficiaba de Catón, hasta conseguir que, empezando por Madrid y acabando por las Batuecas, toda la administración local se convierta en la verdadera imagen del desconcierto, de la ruina y del caos.

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

Pasada á informe de la Sección de Gobernación y Fomento del Consejo de Estado la consulta que elevó á este Ministerio el Ayuntamiento de Marchena por el conducto del Gobernador Presidente de la Comisión de Pósitos de Sevilla, respecto á dificultades surgidas al llevar á cabo el embargo de bienes afecto al Pósito de aquella villa dicho Alto Cuerpo ha emitido el siguiente dictamen.

«Excmo Sr.: La Comisión permanente de Pósitos de la provincia de Sevilla eleva á V. S. la consulta que le dirige el Ayuntamiento de Marchena con motivo de la negativa del Registrador del partido á reconocer al Alcalde con facultades para dirigir mandamiento de embargo en bienes afectos á deudas al Pósito de la villa.

Manifiesta el Ayuntamiento en la exposición dirigida á V. S., que con arreglo á la ley de 26 de Junio de 1877, en su art. 8.º y al 26 del Reglamento para su ejecución, los Ayuntamientos pueden emplear contra los deudores á los Pósitos los mismos procedimientos que en la vía de apremio sigue la Hacienda contra los suyos, según la Instrucción de 3 de Diciembre de 1869, y en este concepto dirigió el Alcalde mandamiento de embargo de un inmueble de Doña Concepción García de Soria; pero el Registrador, fundándose en la Instrucción de 12 de Mayo de 1888, intimó que sólo podrían intervenir en tales encargos los Agentes ejecutivos de la Hacienda, y denegó por consecuencia la anotación.

La Comisión de Pósitos, al tener conocimiento del asunto, se dirigió al Registrador por si estimaba oportuna la consulta con la Dirección del ramo, pero aquel entendió que el caso no se hallaba entre los que la ley y la jurisprudencia hipotecaria determinan, y por este motivo dicha Comisión de Pósitos consultó á V. S.

Esta Sección, de conformidad con la Dirección general de Administración local, conceptúa que según la ley de 26 de Junio de 1877, la administración de los Pósitos corresponde á los Ayuntamientos, y en este concepto, el art. 3.º preceptúa que para el reintegro del caudal de los mismos se sigan idénticos procedimientos que las disposiciones vigentes conceden para la exacción y cobranza de las contribuciones del Estado. Viene á desarrollar este

principio el Reglamento de 11 de Junio de 1878, que en su art. 26 autoriza á que los Ayuntamientos hagan efectivas las deudas á favor de los Pósitos por la vía de apremio según la Instrucción de 3 de Diciembre de 1869, y es indudable que por dichas disposiciones el Alcalde tenía perfecta personalidad para dirigirse al Registrador, solicitando el embargo ó la anotación preventiva.

Dictase en 12 de Mayo de 1888 nueva Instrucción para hacer efectivos los débitos á la Hacienda, y en su artículo 9.º autoriza á los Agentes ejecutivos de la misma para expedir mandamiento de embargo, como delegado de la autoridad económica, y es indudable que esta Instrucción en nada ha alterado lo dispuesto respecto á los Pósitos y á su Administración por una ley y su reglamento especial, en el que se citaba, al hablar de las facultades del Ayuntamiento, la Instrucción de Hacienda que estaba entonces en vigor, y que al ser sustituida por otra, ésta es también aplicable, y que por tanto las facultades que tienen los agentes de la Hacienda como Delegados de las Autoridades de la misma, la disfrutaban también los Alcaldes como representantes de los Ayuntamientos en cuanto se refiere á la administración del caudal de los Pósitos.

En este sentido, pues, estima esta Sección, que, previo el conocimiento que había de darse de esta consulta al Ministerio de Gracia y Justicia, debe de evacuarse en el sentido que las facultades que el artículo 9.º de la Instrucción vigente, sobre cobranza de débitos á la Hacienda, de 12 de Mayo de 1888, concede á los Agentes ejecutivos son extensivas en cuanto se refiere á los Pósitos de los pueblos á los Alcaldes, y que, por tanto, pueden éstos dirigir mandamientos de embargo ó de anotación preventiva á los Registradores de la propiedad respecto de los bienes sujetos á responsabilidades con los mismos, y que la resolución que recaiga en esta consulta debe estimarse de carácter general para los casos iguales que puedan ocurrir.

Y dado conocimiento de este asunto al Ministerio de Gracia y Justicia que ha informado en el sentido de no hallar inconveniente en que se declare que los Alcaldes tienen competencia para expedir mandamiento de embargo en bienes afectos á deudas á los Pósitos.»

S. M. el Rey (Q. D. G.). y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien

resolver como en el preinserto dictamen se propone.

De Real orden lo digo á V. S. para su conocimiento y fines consiguientes. Dios guarde á V. S. muchos años.—Madrid 3 Agosto de 1891.—*Silvela*.—Sr. Gobernador de la provincia de Sevilla.

VARIEDADES

LOS CATORCE DIAS DE FELICIDAD DE ABDERAHMAN

(Conclusión)

XIV.

LA ESTROFA DEL ADIOS POSTRERO

¡No! La felicidad no estriba en pasar dilatados dias sobre la tierra.

«Érase un dia. El Califa, joven entonces, acometido de pronto de un desmayo en un paseo á lo largo de la orilla, cayó como herido de muerte cerca de la cabaña de un pescador, en la cual entraron sus oficiales á depositar su inanimado cuerpo.

¡Que hacia Abderahman el gran Califa, mientras que la muchedumbre que habia acudido presturosa invadia la cabaña y que el jefe de los sacerdotes, en pie al lado de su lecho recomendaba al cielo su grande alma que parecia haber abandonado la tierra?

Sin movimiento y con los párpados cerrados como bajo el peso de una mano de plomo el ruido de las palabras llegaba no obstante claro hasta sus oidos y halagüeño á su corazón. Una madre se acercó con su hijo, y dijo: —Salúdote, oh tu, que eras el apoyo de las vindas.— Un jóven se arrodilló y repitió: —Salúdote, oh tu, que fuiste el padre de los huérfanos.— Un veterano reemplazó al joven y murmuró: —Salúdote, oh tu, que recompensabas el valor y honrabas á la vejez.

La multitud habló de esta manera al soberano que creia perdido para su pueblo y le saludó á porfia con los títulos de glorioso, virtuoso y bien hechor.

No obstante, la vida y el movimiento volvieron á aparecer; los párpados del Califa se entreabrieron de nuevo y todos, á una voz exclamaron: —¡Dios nos ha escuchado; no debia morir tan pronto.

Feliz con su dolor, orgulloso con sus homenajes, Abderamahman respondió: «No consiste una existencia completa en pasar largos dias sobre la tierra, bastante se ha vivido cuando se muere llorado.»

Alhakem experimentaba una emocion demasiado viva para darle las gracias al barquero, saltó en tierra seguido de Abú-Hanifé, que acompañó al Califa en silencio hasta su palacio de Zahra.

En cuanto á Mansú amarró su barca á la orilla y volvió á su morada, calculando por el camino que con las ocho mil ciento noventa y dos monedas de oro que se le debian por la úl-

tima estrofa de su Romancero, su paseo nocturno por el Guadalquivir iba á producirle diez y seis mil trescientas ochenta y tres monedas de oro.

—Buena jornada, dijo, mañana veremos si lo que por mi pasa no se reduce á un hermoso ensueño.

La historia nada dice acerca de la gratitud de Alhakem para con el barquero; no obstante es de creer que el Califa no se mostró ingrato; porque despues de muchos siglos, se descubrió entre las ruinas de la ciudad de Zahra el frontispicio de la puerta de un palacio, maravillosamente grabado, sobre el que se leia en caracteres árabes medio borrados por el tiempo:

SOY EL PALACIO

DE LOS HIJOS DE MANSÚ, HIJO DE ADJALD,

POETA QUERIDO DE ABDERAMAN

EL GRAN CALIFA.

EL ABUELO

I

Era un domingo por la tarde: los mozos del lugar entraban ó salian de la taberna, andaban las podaderas para la vendimia ó jugaban á los bolos detrás de la iglesia.

Las comadres, sentadas á la puerta de sus casas cosian y hacian media, volviendo de vez en cuando la cabeza para fijarse sonriendo en la que pasaba y dirigirla una mirada de desprecio. Los chiquillos, medio desnudos, recogian piedras y se las tiraban desde lejos, adelantando hácia ella sus hocicos llenos de grasa, y los perros iban á olfatear su falda y se volvian gruñendo.

En cuanto á los hombres, indiferentes al verla, sólo decian:

—¡Calle! ¡La Juana!—y seguian su camino.

El sol se ocultaba, dejando en el cielo una ancha faja de púrpura, y la brisa que habia acariciado las copas de los árboles vecinos pasaba tibia y perfumada.

La Juana, como decian en el pueblo, tendria veinte años. Era pálida; sus cabellos, despeinados, caian en crespos mechones sobre su espalda. La miseria habia surcado su rostro de tempranas arrugas, y su frente se inclinaba bajo el peso de la vergüenza.

Un querubin de ojos brillantes, mejillas rosadas y dorados cabellos marchaba cogido á sus vestidos mirando atrás, y sonriendo á los otros niños que le hacian muecas.

Nada más triste que aquellos dos seres solos y abandonados en medio de una aldea tan animada y de una naturaleza tan alegre.

La jóven atravesó todo el lugar y se detuvo delante de la última casa.

El niño, viéndola llamar á la puerta, se fué hácia los chicos que le habian seguido; éstos retrocedieron al pronto, pero como él avanzaba siempre sonriendo, acabaron por aproximársele y jugar juntos.

II

Juana empujó la puerta y entró.

Un viejo le salió al encuentro. Dió un paso atrás al verla y dijo:

—¿Qué buscas tú aquí?

Juana se apoyó en una de las jambas para no caer.

—¡Véte, véte en seguida! No manches mi casa.

—¡Padre!—suplicó Juana tapándose la cara con las manos.

—¡Fuera, mendiga, fuera!

Pero la pobre mujer se habia adelantado hasta la mesa, y el cuerpo encorvado, la cabeza baja, parecia decidida á todo antes que retroceder.

—¡Padre! ¿Tu padre yo?—continuó el viejo.— Una mendiga como tú, ¿mi hija?... Yo he tenido una hija que mi difunta adoraba. Era una niña dulce y buena á la cual queriamos dedicar toda nuestra vida. Antes de ser de día, lloviese ó nevase, saliamos á pedir á la tierra medios para hacer de aquella niña una señora. Privándonos de todo hemos podido sacarla de la escuela y pagarle un colegio. Queriamos que fuese la admiración del pueblo, y para conseguirlo no escatimábamos ningún sacrificio; derrochamos toda nuestra fuerza; perdimos nuestra salud.... Cuando la habiamos educado, honrada como su padre, pura como su madre, aún hemos continuado nuestro sacrificio, nosotros, que careciamos de todo, para proporcionarle una dote que la hiciese igual al hombre que la destinábamos.... Cuando llegábamos al término de tantos afanes; cuando se iban á realizar nuestros sueños; cuando la vieja y yo volviamos una tarde del trabajo, ansiosos de verla y de besarla, ella, la infame, habia huido con un bribón. Y todo el país se rió de su padre y de su madre, de los pobres viejos que estaban muertos por ella....

Siguió un momento de silencio, sólo interrumpido por los sollozos de Juana y por los alegres gritos del niño, que jugaba en la calle.

—Á fuerza de llorar,—continuó el anciano,—á fuerza de andar en todo tiempo horas tras horas, arrastrada por esos caminos preguntando por su hija, la vieja cojió un frio, la vieja enfermó, la vieja murió y quiso que la enterraran con la corona que ella misma habia hecho para la primera comunión de su hija....

—¡Padre mío, perdón!

—Durante este tiempo.... ella, la infame, ¡qué vida!... Los que llegaban de Madrid me decian: —He visto á tu hija en el Retiro,—y yo, yo respondía: —¿Pero yo tengo hija?—Sí, hombre, la Juanita; gasta coche, llama mucho la atención.... Entonces yo grité: — Al primero que me hable de esa meretriz le rompo el cráneo con la azada. Y no he vuelto á salir de aquí.... Todo me parece que rie cuando yo paso.... No quise volver á Madrid, temeroso de que la primera mujer que me hiciese señas á la vuelta de una esquina fuese mi

propia hija. ¡Una hija yo!... ¡Ea, fuera de aquí, mendiga, fuera de aquí inmediatamente!

—¡Piedad, padre mío!

—¿No te vas?

Y el viejo cogió á Juana por un brazo é iba á arrojarla contra la puerta de un empujón; pero Juana pudo agarrarse á un mueble.

—¡Padre! ¡padre! ¡piedad!

—¿No te vas?

III

Y la lucha continuó.

De improviso, todo arrebatado, empapado en sudor, los pelos pegados á los ojos entró el pequeño en la sala.

Había oído los gritos de su madre.

Arregló con sus manitas la blonda y alborotada cabellera y dijo dulcemente al anciano:

—¿Por qué haces llorar á mamá, si todos dicen que eres mi abuelito?

Entonces el viejo cedió. Con ojos espantados miró mudo é inmóvil al niño, no pudiendo darse cuenta de los extraños sentimientos que le embargaban. Después quiso hablar y sólo supo balbucir.... Las lágrimas nublaron sus ojos, y para ocultarlas abarazó al niño y á la madre.

X.

ORIGINALIDAD YANKEE

Al frente de la primera página de un periódico yankee se lee el siguiente curioso aviso de suscripción:

«El periódico cuesta dos dollars. Los abonados recibirán cada trimestre un autógrafo de algún hombre célebre; por Pascuas, un traje de verano, y el día de San Juan un sombrero nuevo.

Además se le cortará el cabello una vez por semana á todos los suscriptores que lo deseen.

El que abone anticipadamente tres años de suscripción tendrá derecho, después de su muerte, á un féretro y un brillante discurso á solicitud de sus deudos.»

NUEVA APLICACION DEL DIAMANTE

El diamante ha encontrado una nueva y utilísima aplicación.

Un armero ha tenido la feliz idea de colocar uno en las miras de una escopeta, y el fruto de su invento ha sido maravilloso.

Aquellas puntitas de brillantes puestas en uno y otro extremo del cañon atraen la luz por modo singular, brillan y centellean, facilitando y acelerando grandemente la puntería.

Los brillantes se hallan colocados en tal disposición, que de seguida que se apoya el arma en el hombro, se coje la alineación, y por lo tanto, la puntería.

EL ORGULLO Y LA IGNORANCIA

En un camino se vieron allá en época lejana, dos entes, que aunque en su porte no tenían semejanza, muy bien podían fundirse en una sola, sus almas.

Eran el uno, arrogante y de figura bizarra; pero de genio tan brusco, de maneras tan extrañas, que á todos sin distinción con sumo desden trataba, y quería que á sus pies se humillaran como párias.

Era el otro de esos tipos, que se dan mucha importancia, haciendo de su saber ridícula propaganda, por más que toda su ciencia se reducía á la nada.

Así que estuvieran juntos los seres de nuestra fábula principiaron á encomiar su linaje ó su prosapia.

«Mi cuna, dijo el primero, es régia, y aristocrática, pues descendiendo de los Flavios, de la familia preclara, que tantos días de gloria dió á la sociedad romana.

En la mia, añadió el otro, se meció según la fama, aquel célebre Merlín que los sabios admiraban.»

Con estas esplicaciones, alegres los camaradas determinaron hacer estrechísima alianza, y no separarse nunca, aunque el mundo los odiara.

Desde entonces, buen lector juzga la gente sensata, que el orgullo casi siempre acompaña á la ignorancia.

F.

BIEN HECHO

Vióse un sabio acometido por un rústico insolente, y como era muy prudente no se dió por ofendido.

«Véngate de ese atrevido, le decía en alta voz su amigo, Pedro Albornoz; y él con calma respondía; ¿quién castiga la osadía del asno que dá una coza?

M.

NOTICIAS

Se ha trasladado á la villa de Osuna el acreditado médico titular del pueblo de Agua-

dulce D. José Paez Lafargue por haber hecho renuncia de dicho cargo, que ha venido desempeñándolo por espacio de 17 años con beneplácito de aquellos vecinos y de los pueblos cercanos.

Dicho Sr. ofrece al público los servicios de su profesión y su casa en Osuna calle Benjumeda núm. 2.

Entre los objetos que enviará Alemania á las Exposiciones histórico-americana é histórico-europea que en Madrid se verificarán en conmemoración del cuarto centenario del descubrimiento de América, figurarán un atlas del célebre explorador del Polo Artico Baron Nordenskiöld, con mapas antiguos del mundo de entonces, desde el año 1339 hasta el de 1600; una ánfora mejicana del siglo xv, de una piedra que participa del cuarzo y del alabastro, que se llama en Méjico *Teocalli*, ánfora que, según tradición, fué usada para los sacrificios en tiempo de Moctezuma y tenida después como gran objeto de adoración; y unos libros y manuscritos antiguos en español y francés referentes al descubrimiento de América.

El Doctor Reiss, Presidente de la Sociedad Etnológica de Berlín, ha conseguido que el Sr. Stübel, de Dresde, haya ofrecido enviar á las Exposiciones unos modelos en yeso y madera de la misteriosa gran piedra *Teuhanaco* y de la Gran Puerta. De esto tiene el Dr. Stübel, el molde con las mismas dimensiones originales, asegurando el Dr. Reiss que ese modelo es el único auténtico que existe.

León XIII va á tener una bella estatua en el pueblo de su nacimiento.

Un americano riquísimo, el Conde de Lombat, que ya hizo colocar una estatua colosal del actual Pontífice en la Universidad católica de Washington, ha regalado otra de cuatro metros de altura, y en hermoso mármol de Carrara, que se alzaré en Carpineti.

Ya se han empezado los trabajos para el pedestal, estando terminada la estatua, la cual representa sentado al Papa revestido de sus hábitos pontificios.

Carpineti ha preludiado estas fiestas celebrando con gran entusiasmo la de San Joaquín en honor del Pontífice.

Este ha mandado una fuerte suma para los pobres de su ciudad natal.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro distinguido amigo el presbítero Sr. D. Rafael Fernandez del Rincon, que, como de costumbre en años anteriores, ha venido á predicar en las fiestas del Carmen.

Se encuentra en esta población la «célebre compañía de notabilidades europeas, en la que figura el eminente artista D. Ramon Diaz.»

La primera función la dieron anoche, siendo del agrado de la concurrencia los trabajos que ejecutaron.

¿Cómo pueden ganarse por 200 pesetas, pagaderas en 18 meses, 100,000, 40,000, 10,000, 5.000, 2,000 y 1.000 pesetas?

Pues comprándole a la Sociedad General de Créditos de Barcelona (garantizada por el gobierno francés) UN BONO, a plazos, del Crédito Foncier de Francia, pagadero 20 pesetas de entrada y 10 mensuales, con opción al 3 por 100 de interés, como también a los sorteos de amortización que hay al año y que en el de Julio próximo pasado correspondió el premio mayor de 100.000 pesetas al sastre del Ferrol (Coruña) D. Lino Irrogoyen, cuyo señor solo había satisfecho 60 pesetas del bono. Al concluir de pagar las 200 pesetas, se entregará el bono; (pero mediando antes la póliza que será el primer documento) que puede negociarse como el papel del Estado.

El agente de esta Sociedad en Sevilla, calle Zaragoza, 56, Director del «Relámpago», empresa anunciadora, A. José Hidalgo, facilita mas informes y es con quien hay que tratar.

FÁBRICA DE AGUARDIENTE
DE LOS REMEDIOS.

Aguardientes especiales, procedentes de Cazalla, arroba sin derecho, 90 rls.
Id. de 1.ª calidad 80 »
Id. de 2.ª 80 »
Id. de 3.ª 60 »

CALLE VILENA NÚM. 1. ESTEPA

IMPORTANTE
José Jimenez Villalba, Estepa, compone toda clase de máquinas, especialmente las de coser, a precios sin competencia.
Garantiza las composuras por seis meses.

Casa de huéspedes. — Recomendamos por su excelente trato y baratura, así como por su céntrica situación, la que ha puesto en Sevilla, María Macedonia Torres, calle Delgado, número 4.

FABRICA DE GASEOSAS

TITULADA «LA ASTAPENSE»

DE

D. CARLOS LLAMAS Y MUÑOZ.—ESTEPA

Las gaseosas de esta fábrica compiten con las de las mejores, debido, no solo a las buenas máquinas con que cuenta y al empleo de excelentes materias, sino también a los procedimientos que se siguen para su elaboración.

CLASES.—Las hay de zarzaparrilla, naranja, fresa, limón, cidra, cerezas, fram-buesa, grosella, melocotón, peras, piña, platano, agua de Setz, y se fabrican de cuantas clases se deseen.

PRECIOS.—1'50 ptas. docena en fábrica 1'75 y ptas. tras'adándolas al punto que se designe.—Las botellas son de tapón automático. Sistema Rylands. —Al no devolver los cascos se abonarán 50 céntis. por cada uno.

LA ESTACIÓN.

PERIODICO DE MODAS PARA SEÑORAS

Dos ediciones quincenales.

Edición económica.—24 números con más de 2000 grabados al año, conteniendo modelos de toda clase de prendas de



vestir para señoras, señoritas, y niños; ropa blanca, canastillos, canastillas, ropa de cama, servicios de mesa, de tocador etc., y además toda clase de labores, de señora.

12 hojas de patrones trazados, conteniendo, además de una infinidad de iniciales, cifras y alfabetos, 200 patrones de tamaño natural y más de 400 dibujos para bordados y labores a la aguja etc.

Precio de suscripción: Tres meses Ptas. 3'50; Seis meses Ptas. 6'75; Un año Ptas. 13.

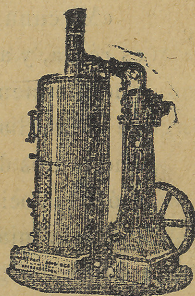
Edición de lujo.—Contiene los mismos elementos que la Edición económica y además 36 figurines iluminados.

Precio de suscripción: Tres meses Ptas. 5'75; Seis meses Ptas. 11; Un año Ptas. 21.

Se suscribe en la Librería Gutenberg, Príncipe, 14, MADRID.

Parsons, Graepel y Sturgess

(ANTES PARSONS Y CRAEPEL)



Máquina de vapor vertical

DESPACHO

Montera 16.

DEPÓSITO

Claudio Coello, 43.

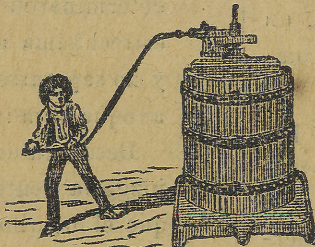
MADRID



Bomba

Sucursal; Campo Grande, Valladolid.

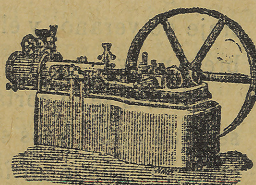
Máquinas de vapor, Bombas, Prensas, Tubos de todas clases.



Prensa

Aparatos para hacer gaseosas y todo clase de maquinaria.

Catálogos gratis y francos a quien los pida.



Máquina de vapor horizontal

MEMORIAL OSTIPENSE

Extracto de varios curiosos libros que se ocupan de la antigua Ostippo ú Stippo y actual Estepa, arreolado para darlo a la estampa

POR

DON ANTONIO AGUILAR Y CANO

Dos tomos en 4.º, 7'50 pesetas. Se envían por el correo a quien nos remita 8 pesetas en sellos ó libranza.

Los pedidos deben dirigirse a Antonio Hermoso, ESTEPA, Provincia de Sevilla.